

 Aguas del Huila S.A. E.S.P.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 LL-C (Certification)
	CIRCULAR VERSIÓN: 7.0	

CIRCULAR NO. 022

DE: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PARA: CONTRATACIÓN, SUBGERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA, SERVICIOS PÚBLICOS, ALMACÉN, CARTERA, PRESUPUESTO, TESORERÍA, CONTABILIDAD, SUPERVISORES Y CONTRATISTAS.

ASUNTO: CIERRE PRESUPUESTAL Y CONTABLE VIGENCIA 2025

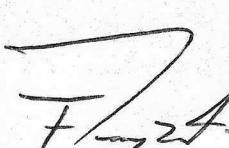
FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Cordial saludo,

Con motivo del cierre de fin de año y con el ánimo de dinamizar nuestro cierre contable, presupuestal y agilizar el inicio de operaciones del año **2026**, en el área Financiera, se han establecido las siguientes fechas como plazo máximo para estos trámites:

1. Recepción de cuentas o facturas para trámite de pagos, debidamente revisadas, aprobadas y firmadas por los supervisores, la Subgerencia Técnica y Operativa, y radicadas en el Área de cartera de la Entidad por concepto de: obras, interventorías, consultorías que pertenecen al FIA y PDA:
 - Plazo Máximo: hasta el viernes cinco (05) de diciembre de 2025.
2. Las demás cuentas o facturas para trámite de pagos, por concepto de obras, interventorías, consultorías, regalías (OCAD), bienes y prestación de servicios:
 - Plazo Máximo: hasta el martes dieciséis (16) de diciembre de 2025.

Agradecemos su colaboración para la socialización de estas fechas con nuestros vinculados y para el estricto cumplimiento de estas.


FABIO FERNANDO RAMIREZ NIETO
Subgerente Administrativo y Financiero

Elaboró: Sergio Leonardo Pastrana Trujillo
Técnico II
Sub. Admistrativo y Financiero